

Tras protestas del 8M, Salgado arrasa en encuesta de Morena

Es el aspirante que más respeta los derechos de las mujeres y el más honesto, dice medición

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Apenas el lunes miles de mujeres exigían en las calles de varias ciudades del país que Morena retirara a Félix Salgado Macedonio la candidatura al gobierno de Guerrero, ante las acusaciones de abuso sexual que existen en su contra. Sin embargo, ayer una segunda encuesta del partido determinó que "es el aspirante mejor posicionado en el estado" y resaltó sus atributos: el más honesto, el que más respeta el derecho

de las mujeres, el más cercano, el que mejor conoce los municipios, el más cumplido y el que alcanzó un puntaje de 10.

La encuesta también midió y reprobó a la alcaldesa de Acapulco, Adela Román; a la senadora Nestora Salgado, a María de la Luz Núñez y a Esther Gómez.

No fueron medidos Beatriz Mojica ni Luis Walton, quienes también habían manifestado su interés en la candidatura.

En el rubro de "Respeto derecho de mujeres", Salgado Macedonio obtuvo 23.5%, Adela Román 14.3%, Nestora Salgado 10.8%, Esther Gómez 4.3% y María de la Luz Núñez 3.6%.

Morena no dio a conocer si con esos resultados Félix Salgado ya podrá hacer actos de campaña.

| NACIÓN | A2



RECHAZAN ALZA A TARIFA DE TRANSPORTE

Transportistas bloquearon vialidades en la Ciudad de México para exigir un aumento de dos pesos a la tarifa del transporte; sin embargo, las autoridades locales rechazaron la propuesta. El cierre provocó un caos, que hizo que miles de personas se vieran afectadas y caminaran varios kilómetros para encontrar un medio de transporte. | A17 |

MENÚ

El sabor de la Cuaresma

Lleva el mar a tu mesa con los mejores ceviches y aguachiles al estilo mazateco, de la mano del chef Irak Roaro. | MI |

Imparable, el huachicoleo al arranque de 2021; crece 17%

Sin control, el mercado negro de gasolinas, diesel y gas LP. En enero de este año crimen hizo 33 perforaciones ilegales diarias a ductos de Pemex; en el mismo mes de 2020 fueron 28.5

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El crimen organizado sigue sin dar tregua a Petróleos Mexicanos (Pemex). En enero de este año realizó mil 34 perforaciones ilegales contra la red de ductos de la empresa estatal para sustraerle todo tipo de combustibles.

Datos de la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, con fecha del 2 de marzo, dieron cuenta de que la cifra fue 17% superior a la que se registró en el primer mes de 2020, cuando hubo 886 tomas clandestinas.

1,034

TOMAS CLANDESTINAS registradas en el primer mes de este año, de acuerdo con Pemex.

85%

DE LA ORDENA A DUCTOS se concentró en seis entidades; Hidalgo tuvo más casos.

El ritmo con el que los huachicoleros llevaron a cabo el delito se aceleró a un promedio de 33.3 tomas por día, una velocidad que rebasa las 28.5 de hace un año.

La información que ofrece la empresa petrolera evidencia que los delincuentes no han frenado el robo, porque desde septiembre del año pasado mantiene un promedio de más de mil tomas clandestinas por mes (mil 63.4).

Además, tienen bien marcado el territorio donde se apoderaron del control. Hidalgo —el estado más lucrativo para criminales—, Puebla, Estado de México, Gua-

najuato, Veracruz y Tamaulipas concentraron 85% de los reportes de perforaciones ilegales.

En 2018 esos seis estados centralizaron 80% del problema, un año después subió a 83.3% y para 2020 llegó a 86%.

De acuerdo con los registros de Pemex, el quebranto —que únicamente considera la cantidad del producto asegurado por el delito de robo de hidrocarburos en la modalidad de tomas clandestinas— fue equiparable a 3 mil 401 litros diarios en 2019 y 2 mil 392 el año pasado.

| CARTERA | A20

EL DATO

Desde septiembre de 2020 se registran más de mil perforaciones ilegales por mes.

ESPECTÁCULOS

ADIÓS A ISELA Y AL RECATO

La actriz, que desafió los convencionalismos dentro y fuera de los sets, falleció el martes de cáncer a los 81 años de edad. | A25 |

Con ajustes, avalan uso lúdico de la marihuana

Diputados eliminan la creación del instituto para regular el cannabis; dictamen pasa a Senado

HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados —con el voto a favor de Morena, PT, MC, PRD y Verde— aprobó la minuta para permitir el uso lúdico de la marihuana, con lo que se despenaliza la posesión de hasta 28 gramos a los mayores de edad.

Este dictamen, con el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma diversos artículos de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, fue devuelto al Senado, porque se le hizo una cirugía mayor al proyecto aprobado en noviembre por la Cámara Alta.

Con los cambios avalados en San Lázaro se elimina la creación del Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis y ahora será la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) la que ejercerá la rectoría sobre la cadena productiva de esta yerba.

Para el consumo personal se



La diputada Cynthia Iliana López (PRD) mostró la cantidad de marihuana que se puede adquirir.

impone la obligación de solicitar una licencia anual para cultivar y poseer seis plantas de marihuana en casa. Los clubes de cannabis se deberán constituir con un mínimo de dos y un máximo de 20 personas mayores de edad, y se limitarán a cultivar hasta cuatro plantas por socio, sin exceder de 50 plantas. Senadores criticaron el trabajo de los diputados.

| NACIÓN | A4

MARIO MALDONADO

"La preponderancia del Ejército en los proyectos de inversión del gobierno ha generado molestia a la iniciativa privada" | A22 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Lorent de Mola
- A2 Mateo Azuela
- A7 Héctor de Mauléon
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Carlos Alazraki
- A9 Salvador García Soto
- A10 Paola Félix Díaz
- A10 Mario Melgar Aldalid
- A11 Alfonso Zárate

\$21.35

DÓLAR AL MENEDEO

Año 104, Número 37733, CDMX, 46 págs. 37733

9 771870 156053

Fiestas no cesaron durante la pandemia

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre marzo de 2020 y enero de 2021 —mientras el país enfrentaba la pandemia de Covid-19 con medidas sanitarias para evitar contagios y decesos— autoridades locales de 24 entidades recibieron al menos 477 mil 965 llamadas de emergencia y/o denuncia sobre eventos sociales y concentración de personas.

Los informes obtenidos vía transparencia muestran que hubo más denuncias en los meses que coinciden con máximos de muertes y contagios reportados posteriormente.

| NACIÓN | A6

MORENA LIDERA EN INTENCIÓN DE VOTO EN CAMPECHE

De cara al 6 de junio, la preferencia se perfila por la alternancia en el gobierno, muestra encuesta de este diario. | ESTADOS | A14



Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

30 días de prueba, después un cargo mensual

